

Reunión No. 906-2021

- Fecha reunión:** Jueves 28 de enero de 2021
- Inicio:** 8:00 am 12:28 p.m.
- Lugar:** ***Por medio de zoom***
- Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, MSc. Máster María Estrada Sánchez, Sr. Alcides Sánchez Salazar, Ana Rosa Ruiz Fernández, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, MSO. Miriam Brenes Cerdas, el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, Srta Abigail Quesada Fallas.
- MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI
- Ausente:**
- Secretaria de apoyo:** Cindy María Picado Montero

1. Agenda:

El señor Nelson Ortega solicita el traslado de la aprobación de las Minutas para la próxima semana.

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Correspondencia
3. Propuesta de modificación de la plaza CF plaza NT0212, para nombramiento indefinido.
4. Introducción de un artículo transitorio V al “Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para modificar temporalmente los alcances del artículo 13
5. Plan de Trabajo del Modelo de Gestión del Talento Humano. (9:30) Personas invitadas: Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, Dr. Humberto Villalta S. Vicerrector de Administración.
6. Informe de evaluación anual II Semestre 2020 (10:30) Personas invitadas: MBA. José A. Sánchez S., Director OPI, Dr. Humberto Villalta S. Vicerrector de Administración, MBA. Marcel Hernández Mora, Coordinador UFEPI.
7. Solicitud de modificación del Artículo 10 y del Artículo 19 del Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (A cargo de la Máster María Estrada Sánchez)

8. Informe de avance sobre Propuesta de Reglamento para la restricción y sustitución del plástico de un solo uso en el ITCR. (A cargo de la señora Miriam Brenes C).
9. PLANES MAESTROS Campus Tecnológicos San Carlos y San José y Centro Académico Limón (A cargo de Ana Rosa Ruiz F. y Rony Rodríguez).
10. PLANES TÁCTICOS (A cargo de Ana Rosa Ruiz F. y Rony Rodríguez).
11. PLANES (A cargo de Ana Rosa Ruiz F. y Rony Rodríguez).
12. Varios

2. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **VAD-026-2021** Memorando con fecha de recibido 21 de enero del 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se adjunta el oficio AP-006-2021, referido a solicitud de aval para la continuación de los servicios de alimentación según los términos establecidos en los Contratos correspondientes a la Licitación Pública N° 2016LN-000002-APITCR “Suministro de Alimentos para Restaurante Institucional Bajo la Modalidad Entrega según Demanda”.

Se toma nota. Mediante correo electrónico del 22 de enero, se solicitó asesoría a la Auditoría Interna. Punto para la próxima semana. Invitar al señor Humberto Villalta y a la señora Katthya Calderón.

2. **R-024-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite Solicitud de modificación de la plaza NT0050.

Se toma nota. Se traslada como punto de agenda.

3. **R-032-2021** Memorando con fecha de recibido 26 de enero del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Informe de Modificación Presupuestaria N° 04-2020 al 30 de noviembre 2020 actualizado.

Se toma nota. Tema visto en S3198.

4. **R-030-2021** Memorando con fecha de recibido 26 de enero del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite Solicitud de modificación de la plaza NT0045.

Se toma nota. Punto para la próxima semana.

5. **R-034-2021** Memorando con fecha de recibido 26 de enero del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite oficio VAD-018-2021, según el DFC-1500-2020, Aprobación parcial al

Presupuesto Ordinario del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), periodo 2021.

Se toma nota. El señor Nelson Ortega solicita a la señora Maritza Agüero consultar sobre la transferencia corriente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), en qué se invierten esos recursos y a doña Claudia Madrizova, qué actividades se vieron afectadas en el recorte de alimentación. Punto para la próxima semana.

6. **JRL-02-2021** Memorando con fecha de recibido 26 de enero del 2021, suscrito por la Dipl. Kattia Morales Mora, Presidenta de la Junta de Relaciones Laborales, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual para lo que corresponda se transcribe el artículo 5 de la Sesión Ordinaria JRL-01-2021, celebrada el 20 de enero de 2021, sobre consulta del artículo 5 inciso b) del Reglamento de Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se toma nota. Este oficio no viene dirigido a COPA, pero responde a consulta planteada por esta Comisión. Futuro punto de agenda, invitar al señor Gerardo Meza y al señor Esteban González.

7. **VIE-051-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector de Investigación y Extensión, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual Observaciones a las políticas específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2021, según acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria Núm. 3196, Artículo 12, del 16 de diciembre de 2020.

Se toma nota. Este oficio no viene dirigido a COPA, pero responde a consulta planteada por esta Comisión. Incluir vence 29-01

8. **R-039-2021** Memorando con fecha de recibido 27 de enero del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al acuerdo al oficio SCI-1738-2020, se procede a recopilar una serie de eventos relevantes en el contexto sobre Proyectos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional, específicamente la labor realizada por la Administración y los entes técnicos vinculados.

Se toma nota.

9. **R-046-2021** Memorando con fecha de recibido 27 de enero del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual para el trámite correspondiente, me permito remitir la Evaluación del Plan Anual Operativo, según Normas Técnicas de Presupuesto Público al 31 de diciembre de 2020.

Se toma nota. Se traslada como punto de agenda.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Sesión No. 3198, del 27 de enero del 2021.

EM-001-2021 Memorando con fecha de recibido 18 de enero del 2021, suscrito por el Mag. Randall Blanco Benamburg. Director de la Escuela de Matemática, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual solicita muy respetuosamente al Consejo Institucional del ITCR que valore llevar a cabo una actualización de la normativa, respecto a los registros de elegibles, con el fin de contar con mecanismos que colaboren a un mejor proceso de selección y contratación de personal, más claro y eficaz. **(SCI-004-01-2021)** Firma digital

Se toma nota. Hacer solicitud a la Administración, de las propuestas para una posible modificación de la normativa. Dar plazo de un mes a la Administración

VAD-021-2021 Memorando con fecha de recibido 22 de enero del 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, y al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional, en el cual da respuesta al AUDI-270-2020 referente al oficio DCN-1527-2020, sobre la conformación de la Comisión NICSP, informa que, en la próxima sesión de la Comisión NICSP, se analizarán las funciones establecidas para la misma, con el fin de proponer las modificaciones pertinentes al documento aprobado por el Consejo Institucional y se someta a la aprobación correspondiente, para lo cual se mantendrá informada a la Auditoría Interna. **(SCI-023-01-2021)** Firma digital

Se toma nota.

AUDI-SIR-001-2021 Memorando con fecha de recibido 22 de enero del 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración y a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite comunicación de finalización del proceso de seguimiento recomendaciones del Informe AUDI-F-004-2020. **(SCI-023-01-2020)** Firma digital

Se toma nota.

AUDI-003-2021 Memorando con fecha de recibido 22 de enero del 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional, en el cual acusa recibo del oficio R-1288-2020, del 15 de diciembre de 2020, en el que se solicita prórroga para concretar las acciones pendientes para atender el informe AUDI-AD-001-2019 denominado "Advertencia sobre la necesidad de que se implementen puntos de control para asegurar el apego a la legalidad y el resguardo de los recursos otorgados mediante las becas que concede el Instituto Tecnológico de Costa Rica a sus funcionarios". **(SCI-024-01-2021)** Firma digital

Se toma nota.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-016-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración y a la MBA. Sofía Brenes M., Coordinadora Unidad Estudios y Remuneraciones en el cual informa que la Comisión de Administración y Planificación en reunión No. 905-2021, del 21 de enero de 2021, dispuso en atención al oficio GTH-10-2021, conceder audiencia para el tema de “Cultura Organizacional y análisis del Clima Laboral a nivel de todo el TEC”, en la reunión que se llevará a cabo el próximo jueves 28 de enero, a las 9:30 a.m., vía plataforma ZOOM, para lo cual oportunamente se enviará el enlace.

Se toma nota.

2. **SCI-017-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Prof. Jeff Schmidt Peralta y al Prof. Freddy Ramírez Mora, Escuela de Ingeniería en Computación, en el cual solicita remitir el detalle de los días laborados durante el periodo de vacaciones en atención a las labores asignadas a la Comisión Especial evaluación del estado de las Tecnologías de Información (TIC), para poder realizar el trámite correspondiente.

Se toma nota.

3. **SCI-018-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual informa que la Comisión de Administración y Planificación en reunión No. 905-2021, del 21 de enero del 2021, conoció el oficio AUDI-SIR-049-2020 “seguimiento del informe AUDI-F-008-2019 Evaluación del control interno de aspectos generales relacionados con las becas otorgadas a los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica”; al respecto se dispuso solicitar a la Rectoría mantener informada a esta Comisión, sobre el seguimiento y las acciones realizadas en atención del informe citado.

Se toma nota.

4. **SCI-019-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual respetuosamente se le solicita, realizar las gestiones necesarias para contar con el apoyo por parte de la Arq. Virginia Carmiol Umaña, en el proceso de análisis de los Planes Maestros.

Se toma nota.

5. **SCI-020-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de enero del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se traslada el oficio AUDI-SIR-051-2020, en el cual se da seguimiento al informe AUDI-F-005-2019 “Análisis sobre el procedimiento aplicado por el Comité de Becas ante el

incumplimiento de las obligaciones derivadas del disfrute de una beca otorgada por el Instituto Tecnológico de Costa Rica a un funcionario de la Escuela de Administración de Empresas, con el fin de que sea atendido en conjunto con las otras temáticas relacionadas que se tienen en análisis en esa Comisión.

Se toma nota.

Propuestas trasladadas del Consejo Institucional

“Introducción de un artículo transitorio V al “Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para modificar temporalmente los alcances del artículo 13” (Presentada por la M.Sc. María Estrada Sánchez y el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)

Se traslada como punto de agenda.

3. Propuesta de modificación de la plaza CF plaza NT0212, para nombramiento indefinido

La señora Maritza Agüero procede a presentar la propuesta de la plaza que fue creada para el asistente del Director de San José, no hay impacto presupuestario con la modificación.

Se dispone

Elevar al Consejo Institucional.

4. Introducción de un artículo transitorio V al “Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para modificar temporalmente los alcances del artículo 13

La señora María Estrada presenta la propuesta.

El señor Nelson Ortega sugiere se valore la incorporación de un considerando, de cuando se estableció el sesenta por ciento, el cual fue procurando que las personas no se desvincularan totalmente de la institución, por lo que es importante consignar que es muy importante mantener esa vinculación pero en este momento hay una prioridad mayor que es la salud.

La señora María Estrada está de acuerdo, pero rescata que ahora es por transitorio y se podría justificar de la experiencia 2020 y que se ha logrado mantener el vínculo.

La señora Maritza Agüero readecúa la redacción y presenta los cambios.

“La opción de teletrabajo ordinario, al establecerse la limitante de hasta un 60% de la jornada de contratación, propició conservar la protección del riesgo de pérdida de identidad o sentido de pertenencia de las personas funcionarias con la Institución, que privó desde un inicio. No obstante, actualmente provoca que personas funcionarias que tendrían la opción de realizar el 100% de su jornada mediante teletrabajo, sin menoscabo de la eficacia con que desarrollan su quehacer, tengan que hacerse presentes en los Campus o Centros Académicos -

presenten estos o no las condiciones sanitarias que así lo permitan- lo que incrementa el riesgo de contagio de la enfermedad COVID-19 y complica la aplicación de medidas sanitarias de protección de las personas que, por la naturaleza de sus funciones, deben realizar su trabajo en forma presencial; debiendo sopesar la salud y la vida de las personas por sobre otros elementos.”

Se dispone

Elevar al Consejo Institucional.

- 5. Plan de Trabajo del Modelo de Gestión del Talento Humano.** (9:30) Personas invitadas: Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, Sofía Brenes, Patricia Zúñiga, Jessica Venegas, Luis Antonio Madrigal, Ericka Masís, Cristina Cubero.

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a los invitados y cede la palabra.

La señora Hannia Rodríguez saluda, agradece el espacio y desea un feliz año. Comenta que continuaron trabajando con el Modelo de Gestión del Talento humano y se sienten muy honrados de tener en el equipo de trabajo el apoyo de la señora Cristina Cubero, quien hará la presentación.

La señora Cristina Cubero saluda y agradece. Procede con la presentación adjunta.



Programa de
Sensibilización para

La señora Hannia Rodríguez aclara que se ha contado con el valioso apoyo al Consejo Institucional que ha dado un gran respaldo a este Proyecto que hoy se presenta.

El señor Rony Rodríguez señala que estos esfuerzos son relevantes y espera que se pueda llevar a la práctica como está previsto, y que los resultados se puedan sistematizar para toda la institución y para cada campus y centros académicos, y que se puedan consultar de forma periódica y así se dé la toma de decisiones por parte de los directores. Por lo anterior, solicita ahondar en la explotación del Modelo una vez que se tengan los datos para sacarle el máximo provecho.

La señora Cristina Cubero responde que es parte del Modelo, ya se tiene toda una segmentación del Tec de acuerdo a diferentes variables, para que se pueda hacer la explotación de la data.

El señor Rony Rodríguez solicita reconsiderar en el Modelo que los centros académicos y campus son unidades pequeñas de ocho o menos integrantes, para que no se expongan.

La señora Cristina Cubero agrega que sobre la periodicidad hay una recomendación de la Consultoría, de que esta sea una primera edición, porque se permite hacer estudio a largo plazo.

La señora Miriam Brenes agradece la presentación, es muy gratificante, poner en evidencia de la Comunidad que se está retroalimentando el “ADN” de la institución. Visualizando las fases, consulta cuál sería la prolongación para que se dé el cumplimiento de las cuatro fases y cómo hicieron para elegir los pilares, los considera muy creativos; los felicita y agradece.

La señora Cristina Cubero le agradece el tiempo y la atención. Agrega que las cuatro fases están muy definidas, antes de abril se deben entregar los resultados. Sugiere se coordine con la señora Hannia Rodríguez para que el Consejo Institucional también conozca esos resultados.

La señora Ana Rosa Ruiz saluda y agradece que estén actualizando en cada etapa de este gran proyecto. Solicita que la segmentación sea también entre académicos versus apoyo a la academia para visualizar las brechas, al igual que la segmentación por sexo.

La señora Cristina Cubero responde que una de las variables categóricas es el sexo para entender las diferencias, generalmente las mujeres califican los climas de manera más baja probablemente porque los climas no están configurados para comprender las necesidades de las mujeres, lastimosamente la pandemia endureció más la diferencia; pero sí se va a tener esa clasificación. La cultura es intrínseca y se vinculan los valores con los procesos de talento.

El señor Nelson Ortega, en cuanto al proceso de comunicación y los materiales de comunicación, consulta si han valorado algún tipo de acercamiento a los Consejos de Vicerreectorías.

La señora Cristina Cubero responde que sí, que una campaña de sensibilización, no solo son los materiales gráficos sino reuniones como esta, para que los líderes ayuden a que las personas a su cargo comprendan y colaboren.

La señorita Sofía Meza agrega que están solicitando espacio en los Consejo de Vicerreectoría, en los de Centros Académicos y Campus Tecnológicos Locales.

El señor Nelson Ortega indica sobre la Fase 4, que se toma la foto, se obtienen los resultados, se generan las expectativas, ¿y después con qué recursos se cuenta y qué compromisos se tienen?

La señora Cristina Cubero responde que se tiene dentro del marco del proyecto que las devoluciones van a incluir puntos de control y planes de acción, con giro personal, giro de unidad cercana y el giro institucional.

La señorita Sofía Meza agrega que hay productos que le dan solidez al Proyecto como el proceso de inducción con los valores, proceso de programa de mentores. Se debe dejar bien establecido el periodo de mantenimiento, periodicidad, medición, cada uno tiene indicadores. Rescata que se ha contado con todo el apoyo del Consejo Institucional para plazas.

La señora María Estrada agradece dentro de toda la estrategia que se ha trabajado por años, que hayan solicitado el espacio para la presentación, porque solicitan los recursos pero también muestran los resultados o avances. Solicita que se valore medir el impacto que genera el teletrabajo en el quehacer. Considera muy importante que toda la Comunidad Institucional conozca el Proyecto.

La señora Cristina Cubero agrega que sí se contempla un ambiente virtual, la cultura se ha transformado ante situaciones diferentes.

La señora Hannia Rodríguez reitera el agradecimiento al Consejo Institucional por el apoyo al Proyecto.

La señorita Sofía Meza consulta si este Modelo debe elevarse al Consejo Institucional para que salga por acuerdo.

El señor Nelson Ortega responde que es un tema importante de reflexionar, por lo que se requiere tiempo para dar respuesta.

La señora Ana Rosa Ruiz agrega que ese aspecto se debe discutir, lo que sí es importante es un foro a nivel de Consejo Institucional.

El señor Nelson Ortega agradece la participación a los invitados, quienes se retiran de la reunión. Indica que a futuro se debe retomar la consulta de la señorita Sofía Meza.

6. Informe de evaluación anual II Semestre 2020 (10:30) Personas invitadas: MBA. José A. Sánchez S., Director OPI, Dr. Humberto Villalta S. Vicerrector de Administración, MBA. Marcel Hernández Mora, Coordinador UFEPI.

El señor Nelson Ortega da la bienvenida y cede la palabra.

El señor José Antonio Sánchez saluda y comenta que esto es producto de una reforma a las Normas Técnicas de Presupuesto Público, sobre una nueva disposición de un informe de ejecución al segundo semestre, que se debe presentar a la Contraloría al 31 de enero del año siguiente al corte. Agrega que es un avance del logro de metas, que inició desde el año anterior. Actualmente se continúa trabajando arduamente.

El señor Marcel Hernández expone el documento adjunto.



Evaluación PAO Dic
2020 NTPP 28 Ene a t

El señor Rony Rodríguez agradece, señala que el Informe es claro, los datos son razonables. Consulta si la estructura programática se va a cambiar y qué implicaciones puede tener a nivel de operación.

El señor Marcel Hernández responde que se cambiará para el 2021, y entiende que Gestión del Talento Humano ha tenido dificultades con el pago de planillas. Agrega

que el cambio replantea los instrumentos que se deben aplicar de ahora en adelante bajo la nueva estructura, a la vinculación del PAO sí se le ha generado inconvenientes.

La señora Ana Rosa Ruiz saluda, indica que esto se presenta por la modificación de la norma, pero todo el trabajo del año se está revisando, considera que por una cuestión de aprender, presentar un cuadro como el expuesto que es cumplimiento de meta versus la ejecución, donde una persona externa diría que solicitan recursos que no van a gastar, no saben lo que necesitan. Considera que como institución se debe trabajar con mucho cuidado en la definición de las metas, porque las personas ponen lo que se les ocurre porque siempre tienen el respaldo de los recursos.

El señor José Antonio Sánchez señala que se han venido haciendo esfuerzos, para el PAO 2021, la asignación de presupuesto por meta fue diferente, lo que rompió los esquemas antes utilizados; son partes de las mejoras para la institución.

La señora María Estrada considera que las justificaciones son de lo operativo y no de lo estratégico, y eso se puede revisar porque se debe dar a conocer a la Comunidad que si hubo monitoreo y control del presupuesto. Dentro del marco de la pandemia se pudieron justificar varios aspectos, y en la redacción del documento no lo visualiza. Solicita que se hagan las correcciones para poder darlo por conocido.

El señor José Antonio Sánchez señala que al ser el 2020 un año atípico, más allá de una evaluación de un plan anual operativo, había que agregar elementos adicionales como todo lo realizado a nivel de TI, los esfuerzos del CAIS, entre otros, lo que incorporará dentro del documento, agradece a la señora María Estrada por la observación.

El señor Marcel Hernández agrega que se le comentó al DATIC, TecDigital, Oficina de Comunicación y Mercado, Comisión de Teletrabajo, que tienen la oportunidad de agregar más indicadores porque han hecho un gran trabajo y refuerzan la Evaluación. Con respecto al COVID viene un apartado grande de Comunicación y Mercadeo que se incluirá en el próximo informe.

El señor Nelson Ortega consulta qué si revisaron que se cumple con la norma, sobre la evaluación plurianual no se menciona en el Informe, se deben incluir las razones del porqué.

El señor Marcel Hernández responde que ese elemento no está incluido el apartado de los plurianuales, pero ambos entes técnicos Departamento Financiero Contable y Oficina de Planificación Institucional pueden nombrarlo porque no lo cumple.

El señor Nelson Ortega consulta si se puede valorar la actualización del documento y agradece los esfuerzos que han realizado.

El señor Marcel Hernández se compromete a enviar el documento actualizado a más tardar el viernes a primera hora.

El señor José Antonio Sánchez agradece el espacio y las observaciones que ayudan a mejorar los procesos.

Se dispone

Elevar la propuesta al Consejo Institucional, en la sesión extraordinaria por realizarse el 29 de enero de 2021.

- 7. PLANES MAESTROS** Campus Tecnológicos San Carlos y San José y Centro Académico Limón (A cargo de Ana Rosa Ruiz F. y Rony Rodríguez)
La señora Ana Rosa Ruiz y el señor Rony Rodríguez presentan la siguiente propuesta:

Considerando que:

1. Según cronograma aprobado para el 2021, el primer resultado es la normativa urbana y arquitectónica Planes Maestros CTL San Carlos, CA Limón y CTL San José
2. El 17 de diciembre del 2020, se recibe del Ing. Carlos Mata, Director de la Oficina de Ingeniería, la Entrega de la Normativa Urbana y Arquitectónica Planes Maestros CTL San Carlos, CA Limón y CTL San José
3. Se revisa los documentos y éstos tienen dos aspectos:
 - a. Situación actual de cada recinto con su zonificación y edificaciones.
 - b. Normativa recomendada para cada uno de los recintos

Se propone a COPA:

1. Solicitar a cada uno de los Directores del Campus Tecnológico Local de San Carlos y San José y Centro Académico de Limón, revisar la documentación recibida de la Oficina de Ingeniería a más tardar el 20 de febrero.
2. Una vez recibida la respuesta, se revisan las observaciones.
 - a. Si hay observaciones, se consulta a la Oficina de Ingeniería y a Vicky Carmiol
 - b. Si no hay observaciones se procede a elaborar propuesta para dar por aprobada el primer insumo de los Planes Maestros ante el Consejo Institucional.

- 8. PLANES TÁCTICOS** (A cargo de Ana Rosa Ruiz F. y Rony Rodríguez).

La señora Ana Rosa Ruiz y el señor Rony Rodríguez presentan la siguiente propuesta:

Considerando que:

1. Se recibe de Rectoría memorando RR-1283 del Ing. Luis Paulino Mendez, del 14 de diciembre del 2020 los planes tácticos, los cuales son:
 - a. Docencia
 - b. Capacitación y becas
 - c. DATIC
 - d. Equipamiento docente
 - e. Infraestructura
 - f. Equipo Científico
 - g. Mantenimiento
2. Se recibe de la OPI memorando OPI-659-2020 del 16 de diciembre del 2020 dirigido a Licenciada Guisella Araya Ramírez, Fiscalizadora Asociada, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. Contraloría General de la República donde

se informa que los Planes Maestros serán aprobados por el Consejo Institucional del 17 al 24 de febrero del 2021.

3. Se revisa la documentación y se considera dos aspectos:
 - a. Cada Plan Táctico requiere de ser revisado en forma minuciosa ya que están en función de otros planes, por ejemplo: Plan táctico de infraestructura y mantenimiento en función de los Planes Maestros; Plan Táctico DATIC en función de la Comisión Especial de Tecnologías de Información; Plan Táctico de Capacitación y Becas en función de la Reglamentación.
 - b. Se recomienda que en función de lo señalado en el punto a), se solicite que la revisión de cada uno sea de acuerdo con las siguientes personas:
 - i. Docencia. Gerardo Meza
 - ii. Capacitación y becas. Rony Rodríguez
 - iii. DATIC. María Estrada y Nelson Ortega
 - iv. Equipamiento Docente. Rony Rodríguez
 - v. Infraestructura. Ana Rosa Ruiz
 - vi. Equipo científico. Luis Alexander
 - vii. Mantenimiento. Ana Rosa Ruiz
 - c. Se recomienda informar a la Administración que COPA podrá atender este aspecto según las siguientes fechas:
 - i. Del 28 de enero al 20 de febrero del 2021, se revisan los Planes Tácticos.
 - ii. El 22 de febrero se comparte con los integrantes de COPA
 - iii. El 25 de febrero se revisan y de no haber cambios se presenta propuesta de aprobación el 3 de marzo al Consejo Institucional
 - iv. De haber observaciones, se le dará tiempo a la Administración para su ajuste y aprobación en el CI en marzo, cuando se esté atendiendo los ajustes.

9. Varios

No se presentaron.

Finaliza la reunión al ser las 12:25 p.m.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo